Confirman variación de las mareas en Maullín tras terremoto

REGIÓN. *Los habitantes de la comuna se mantuvieron alrededor de 7 horas en zonas de seguridad.*

Marcelo Galindo Gallardo
hgalindog@diariollanquihue.cl

Fueron los vecinos del sector Amortajado, cuyas casas están aproximadamente a 100 metros de mar abierto en la comuna de Maullín, quienes confirmaron que hubo variación de las mareas ayer pasada la medianoche, después del terremoto y maremoto que afectó al extremo norte del país.

Por sus propios medios, y con la ayuda de un bus facilitado por la municipalidad, las 50 familias que viven en esta zona costera lograron llegar a un punto de seguridad, producto del anunciado tsunami que afectó a todo el país y con menor proporción en el sur.

Jaqueline Ojeda Villar vivió un momento de mucha tensión el martes en la noche y madrugada del miércoles, mientras estaba pescando en el sector de Amortajado en compañía de su esposo.

Relató que todo ello ocurrió alrededor de las 0.30 horas de ayer. "Tenía muchas llamadas perdidas de mi hijo que está en Santiago, y cuando logré hablar con él me dijo que teníamos que salir porque había ocurrido un terremoto en el norte. Con mi esposo habíamos calado las redes en la tarde y después fuimos a la casa a tomar mate y cuando mi hijo nos avisó salimos y nos dimos cuenta que había algo extraño, porque el bote estaba varado. Era hora de marea alta y no debería estar bajando, y allí nos dimos cuenta que debíamos salir", contó.

Jaqueline Ojeda agregó que sintió miedo, y que teme seguir viviendo allí, pero que lo ocurrido ayer en la madrugada era parte del nerviosismo de estar viviendo lo mismo que el 27 de febrero de 2010.

"Claro, esa vez fue más fuerte, porque todas las embarcaciones fueron arrastradas por el mar. Ahora la marea fue más chica, nos asustamos y nos fuimos a Maullín. La mayoría de la gente que vive allí nos queremos salir, pero está la fuente de trabajo", expresó.

TEMOR

El pasaje Amortajado, como es conocido este sector, está a 6 kilómetros de Maullín. Viven alrededor de 50 familias, en su mayoría pescadores y recolectores de algas; incluso cuentan con un área de manejo con locos.

La zona es plana y el cerro más próximo está pasado un canal que se forma con el mar, y está ubicado frente a Amortajado, cuyas casas están aproximadamente a 100 metros del mar abierto. Para llegar a las zonas seguras en Maullín, deben avanzar 6 kilómetros en un camino mayoritariamente de tierra.

Mario Arriagada vive hace 15 años en esta localidad, junto a su esposa y suegro, y manifestó sentir temor.

Mario tiene el único negocio en el pueblo y dice que tras la alarma huyeron en un automóvil. "Nos da miedo, porque estamos muy cerca del mar, pero eso de huir ya lo vivimos el 2010. Siempre estamos con el temor que algo podría ocurrir, porque acá todo es plano y sólo nos queda arrancar a Maullín".

Miguel Delfín Huenante, tras el evento del martes en la noche y madrugada del miércoles, decidió marcharse de Amortajado. "Ya hemos vivido esto dos veces, el mar se subió, pero el 2010 fue más grande. Estoy haciendo mi casa en Calbuco, nos vamos a ir porque no queremos seguir pasando más susto", añadió.

Miguel se dedica a la pesca y lleva en esta zona 20 años. "Cuentan que acá en el terremoto de 1960 todo quedó bajo el mar, y por eso nos queremos ir porque el agua se va a llevar la casa, pero no a nosotros", apuntó.

Carmen Pérez lleva en Amortajado 25 años y cuenta que la noche del martes llegó a Maullín en un automóvil. "Acá es muy bonito en el verano, llega mucha gente, pasan todo el verano acampando, pero es muy peligroso vivir aquí".

Carmen señaló que lamentablemente no tiene dónde irse y que además prácticamente toda su vida la tiene formada en Amortajado.

CRISTIAN DUARTE

LOS HABITANTES SABEN DONDE ESTÁN LAS ZONAS SEGURAS ANTE UN TSUNAMI.

EVACUADOS

Gonzalo Orellana, encargado de Protección Civil y Emergencias de la Municipalidad de Maullín, dijo que todo el proceso se desarrolló en forma normal y que se lograron evacuar en toda la comuna más de 2 mil 400 personas.

El personero adujo que en Maullín existe cultura de prevención. "La evacuación comenzó a las 21.20 horas, todo coordinado desde el centro de operaciones en la Primera Compañía de Bomberos. Dos mil 420 personas fueron llevadas a zonas seguras, y corresponde a vecinos de la ciudad, de la Ribera Norte, de Quenuir, Carelmapu y Amortajado. La comunidad tiene cultura preventiva, producto de la gran cantidad de simulacros que se han hecho", recalcó.

Durante esta labor, también se consideraron 42 adultos mayores que quedaron albergados en el Liceo de Maullín.

El alcalde de Maullín, Jorge Westermeier, señaló en un primer informe que "la gente en la comuna ha respondido en forma tranquila y ordenada ante este evento. Nosotros hemos realizado simulacros de evacuaciones con anterioridad para informar a la gente sobre las zonas seguras que tiene cada sector; además, dispusimos el traslado en buses para los habitantes de Amortajado y los abuelitos del Hogar San Vicente de Paul", manifestó.

Otro de los puntos que fue destacado tiene relación con el sistema de comunicación que en esta oportunidad fue fluido y ágil. En la zona urbana no hubo variación del río Maullín, como ocurrió el 27 de febrero de 2010".

MUNICIPALIDAD OSORNO
CHILE

Dirección de Tránsito y Transporte Púlico
OSORNO, 31 DE MARZO 2014

MODIFICA TRÁNSITO

MAT.: MODIFÍCASE Y ASÍGNASE SENTIDO UNICO DE TRANSITO A CALLE POR LA RAZON O LA FUERZA, ENTRE CALLE CONCEPCION Y TEMUCO (DE NORTE A SUR) Y CALLE TEMUCO ENTRE POR LA RAZON O LA FUERZA E IQUIQUE (DE ORIENTE A PONIENTE), DE ESTA CIUDAD.

DECRETO Nº.: 5038 / VISTOS:

La Carta UOCTRL-12-035 de 15/06/2012; que autoriza la instalación de semáforos en la intersección de calles Concepción con Por la Razón o la Fuerza, de esta ciudad;

La metodología de justificación del Estudio de Semáforo de la intersección, indica que se ha definido como arteria secundaria a Por la Razón o la Fuerza, calle con un sentido de tránsito;

La necesidad de ordenar la circulación vehicular en calle Por la Razón o la Fuerza, para lograr un buen funcionamiento del semáforo en la intersección indicada;

El Oficio Ord. N°:1335 de fecha 22/07/2008 de la Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telec.Región de Los Lagos, Autorizando la semaforización de la intersección de calle Concepción/Por la Razón o la Fuerza; y

Las facultades que me confiere la Ley Nº:18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988, y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

MODIFÍCASE Y ASÍGNESE sentido único (unidireccional) de tránsito a calle Por la Razón o la Fuerza entre calle Concepción y Temuco (de norte a sur), de esta ciudad.-

MODIFICASE Y ASÍGNESE sentido único de tránsito (unidireccional) a calle Temuco entre por la Razón o la Fuerza e Iquique (de Oriente a Poniente), de esta ciudad.

La Dirección de Tránsito y Transporte Público, a través del Taller de Señalización Vial, procederá a instalar las señales correspondientes.

La presente medida comenzará a regir desde el 03 de Abril de 2014.-

Se deja establecido que se deberá publicar el presente Decreto en el Diario Local por tres (03) días.- (Art. 178 de la Ley de Tránsito Nº:18.290, Art.N°:172 Modificación Ley N°:20.068).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

LLAMADO A CONCURSO

DEPARTAMENTO GOBIERNO Y EMPRESA, PUERTO MONTT
CARGO: Académico Jornada Completa. Modalidad Contrata.
TÍTULO: Ingeniería Civil Industrial.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS, OSORNO
CARGO: Académico Jornada Completa. Modalidad Contrata.
TÍTULO: Contador Público y Auditor.

UNIDAD FORMACIÓN INTEGRAL, OSORNO
CARGO: Académico Jornada Completa. Modalidad Contrata.
TÍTULO: Profesor de Educación Media con mención en Inglés.

UNIDAD DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA, OSORNO
CARGO: Contador. Modalidad Honorario.
TÍTULO: Enseñanza Media Técnico Profesional con mención en Contabilidad y/o Administración.

UNIDAD GESTIÓN DE COBRANZA Y CONTROL DE MATRÍCULA, OSORNO
CARGO: Analista de Cuentas. Modalidad Honorario.
TÍTULO: Contador Público y Auditor.

DIRECCIÓN DE DOCENCIA Y PREGRADO, PROYECTO ULA 1306 OSORNO
CARGO: Profesional de la Dirección de Docencia. Modalidad Contrata.
TITULO: Profesional Postgraduado en Educación.

CARGO: Apoyo Administrativo. Modalidad Contrata.
TITULO: Técnico Secretariado Ejecutivo, con mención en computación.

Los interesados pueden obtener las **Bases del Concurso** en la página web institucional **www.ulagos.cl** sección **Llamados a Concurso**. Enviar su postulación al e-mail **seleccion@ulagos.cl** a partir del **4 de abril** de 2014 hasta el **13 de abril** de 2014, indicando en el asunto del correo el nombre del cargo al que postula y **pretensiones de renta**.

Av. Fuchslocher 1305, Osorno - Chile
Teléfono (64) **2333258**, casilla **933**

ACREDITADA 3 AÑOS
Diciembre 2013 - Diciembre 2016

YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO